

NÚM. 14,182

Suscripción en Córdoba	Por un mes...	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	
	Por un mes...	2,50	
	Por trimestre.	7	

VIERNES 19 DE AGOSTO DE 1898

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

LOS RESTOS DE COLÓN

Con este epígrafe escribe el Sr. Reparaz en el *Heraldo*, de Madrid, un hermoso artículo, como todos los suyos, oponiéndose á la traslación de los restos á España del gran descubridor de América.

Al cabo de más de cuatro siglos de este glorioso hecho, que marca la hora del Renacimiento en nuestra grandiosa Historia, el señor Reparaz culpa ó achaca á la *aventura Colombina* las desdichas que pesan sobre la España actual.

Además no cree el señor Reparaz que á ser posible, las cenizas del Rey don Fernando no habiende ver con gusto á su lado las del gran navegante Genovés.

Todos sabemos, en efecto, que don Fernando, espíritu sagaz, pero sumamente desconfiado, no fué nunca partidario del ilustre Salín, á quien hizo toda la contra que pudo, influyendo con su consorte y con los hombres de Estado y de la Iglesia que rodeaban á los Reyes.

Sabemos también que doña Isabel se desentendió de estas indicaciones y protegió noblemente á Colón, ofreciendo sus joyas para los gastos de la Expedición.

Además es notorio que en cuestión de atribuciones de mando, hubo constantemente una línea divisoria entre el régimen aplicado á Castilla y el otorgado á Aragón, es decir, que hubo siempre un deslinde de campos en la manera de gobernar y regir ambos Estados.

Don Fernando pudo ser todo lo sagaz que se quiera; pero en el fondo era un político egoísta que trataba de agrandar la Región de Aragón con los medios que sacaba de Castilla.

Así es que la Conquista del Reyno de Nápoles se hizo con tropas castellanas, siendo el que las mandaba (el Gran Capitán) súbdito nato castellano, lo que no fué obstáculo para que el Rey de Aragón, después de fallecida doña Isabel, y proclamados como Reyes de Castilla doña Juana la Loca y don Felipe el Hermoso, conservase como patrimonio exclusivamente suyo el citado Reyno de Nápoles.

Hizo más; casarse en segundas nupcias con doña Germana de Foix, con objeto de tener un heredero á quien dejar su Reyno y sus Conquistas.

Se vé, pues, que don Fernando no estaba imbuido por la idea de la Unidad Nacional, que se verificó por la fuerza de las circunstancias al heredar su nieto Carlos V todos los Estados de sus gloriosos abuelos.

II

Si, pues, hay que hacer un deslinde entre doña Isabel y don Fernando, por más que por deseos ó mandato de aquella en su testamento, indicara que los restos de su esposo estuvieran á su lado, es de suponer que la egregia seño-

ra se honraría mucho también viendo á su lado los del descubridor del Nuevo Mundo, que contribuyó á ilustrar su Reynado, á la par que se verificaba definitivamente la espulsión de los moros.

¿Qué culpa tiene Colón de que España, en el transcurso de cuatro siglos, no haya sabido colonizar, ni evitar que otras razas se introdujeran en nuestro terreno para minarlo y hacer imposible con su sagacidad, astucia y poder la continuación de nuestro dominio colonial?

¿Hemos de reñegar de nuestros hijos porque llegado su mayor edad se emancipen de nuestra tutela?

¿Qué culpa tiene de todo esto el ínclito Colón?

Además, nuestra decadencia actual, que puede ser muy bien origen de una reconstrucción social (somos de los que opinan en este sentido) ¿sería nunca motivo para que también reñegáramos de nuestros grandes hombres y llegáramos á olvidar nuestra Historia nacional?

Ninguna de las desventuras que enumera el señor Reparaz, puede atribuirse ni á Colón ni al descubrimiento de América, que será siempre para España un timbre de gloria, por más que políticos inhábiles y torpes y las contrariedades que ha sufrido esta pobre Nación, sean las verdaderas causas de las pérdidas que todo buen español tiene hoy que lamentar.

Hagamos votos para que, de los pedazos de tierra que aún nos quedan, sepamos sacar algún partido y concentrando nuestros esfuerzos en el porvenir, consigamos nuestros descendientes ver realizado el ideal de paz y prosperidad á que aspiran todas las naciones cultas en donde impere una buena administración, mucha moralidad y leyes sabias que protejan al ciudadano honrado y trabajador.

Pero dentro de estas legítimas aspiraciones no olvidemos el recuerdo de los grandes hombres a quienes debemos respeto y consideración por el papel que hemos hecho antes en el concurso de las naciones.

Por eso creemos sinceramente que España se honrará mucho recogiendo y guardando, como se merecen los restos del gran Colón.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMAN.

Aguilar de la Frontera 16 Agosto 98.

ENTREMESSES

(DE LA AGENCIA EUROPEA)

Me he quedado estupefacto al saber que Mazzantini cambia la taleguilla, mejor dicho, se la deja, buscando la toga del diputado.

Dice en *El Liberal* mi amigo *El Sastre del Campillo*, que don Luis tendrá que formar partido.

Nada de eso.

Aunque se le haya visto hincar la rodilla para brindar á la hoy Regente,

cuando su boda con don Alfonso, y en Madrid y Lisboa haya aceptado obsequios de los monarcas lusitanos, Mazzantini ha sido, es y será republicano.

Pero, republicano neto, sincero, no de esos voceingleros y alborotadores.

De modo que, cuando llegue al Parlamento, ya sabemos que se sentará en la extrema izquierda.

Hablan los periódicos de la inmoralidad que subsiste en Madrid; ¿y para qué?

Esa inmoralidad podrá reprimirla, no corregirla ni acabar con ella, como el mismo gobernador en persona no se pusiera en persecución de esos que pululan por la Puerta del Sol y las calles céntricas vendiendo sortijas de doble por oro y relojes con baño negro por Rofskof niquelados.

A los tomadores y timadores los conocen todos los policíacos, mejor que al gobernador de la provincia, y en muchas ocasiones les he visto alternar en las tabernas tomando vino.

Si se extravía un reloj que se supone robado, parece, si es de un personaje, porque la misma policía trata con los tomadores para que lo devuelvan.

Respecto á casas de juego no hay que hablar.

Mejor que los dueños saben los delegados de policía por donde se entra á la sala de recreos, lo que se pone de banca al Monte y Bacarrat, y los que entre los políticos gozan de más influencia, procuran que les nombren del Centro, del Congreso, y aún de Buenavista, que son los distritos donde más y mejores casas funcionan.

En la Audiencia, Latina, Universidad y Hospital, no hay más que *chirlatas*.

Y de todo esto se halla enterado el gobernador señor Aguilera, porque además de haberse dicho en pleno Congreso el Vizeconde de Ruete, se lo han dicho recientemente los periódicos, al dar cuenta del suicidio de un joven carpintero, que se arrojó de un andamio por haber perdido el jornal en el juego.

JUAN LINCE.

BUSQUEN EN EL BARATILLO

Al vendedor Francisco Revuelto.

He leído con mucho gusto el chispeante artículo que usted, mi amigo incógnito (porque *revoltoso* será pero Revuelto... ¡vamos, que no pasa!) me dedica, y celebro sobremanera que una interpretación errónea de mis palabras haya servido de base á un trabajo notable por la forma y bien intencionado, al parecer, porque quiere darme, con oficiosidad plausible, una lección, que yo agradecería si la mereciera, aunque venga de un encubierto.

Seré breve. Lo que molesta á usted es que yo he dicho que no soy maestro porque no tengo canas. Me ratifico; y allá vá la razón de mi dicho:

He tenido siempre á los años por compañeros inseparables de la experiencia y de ahí que, cuanto más tiempo trascurre, crea que se aprende más. ¿Me lo negará usted?

Menendez Pelayo, á quien usted cita como modelo, esa gloria de la literatura contemporánea, ¿sabría más á los veinte que á los cuarenta años de su edad?

¿Llevaría entonces, con más justicia, el título de maestro que hoy nadie le niega? Ciertamente que nó. En aquel tiempo sería un talento (don natural con que Dios enriquece á los hombres) un buen crítico; hoy es un crítico insigne porque sus conocimientos son más generales y profundos.

Pues bien; sepa usted, si me desconoce, que escribo, por afición, en siete ó ocho periódicos, cuando puedo, y sus directores me piden original; que lo hago con el único propósito de que me sirva de aprendizaje y de placer á un mismo tiempo; que la obra á que aludía en mi carta, no destinada á la prensa, es de una persona muy respetable por sus virtudes y por su edad y clase; y que usted (que ignora si tiene algún mechoncillo blanco) y yo hablaremos con más conocimiento de causa, en esta y otras materias, cuando llevemos la pesada carga de veinte ó veinticinco años más consagrados al estudio y á la observación.

Estamos, pues, al cabo del artículo que contesto, por cortesía nada más, en lo que me afecta. Esos otros *infantiles errores literarios* los *desfacerán* quienes no estén en la adolescencia, y, para terminar, voy á referirle un chascarrillo, que encaja aquí *al pelo*:

Viajaban en cierta ocasión un calvo y otro sujeto, á quien una cabellera abundante, espesa, rebelde al peine, llegaba casi hasta los ojos. Echáronse ambos en cara sus respectivos defectos y, cuando la disputa agrióse, dijo al peludo su compañero:

—Usted afirmará lo que quiera, pero yo no he visto ningún año calvo. La calvicie es señal de talento.

—Quizas sea así—repuso el otro;—pero yo tampoco he visto ninguna calabaza con pelo. Los dos riéronse y quedaron satisfechos.

Blancos, negros ó rubios los cabellos de usted, si tiene empeño en ser reputado maestro, séalo en hora buena, no me opongo; yo continúo creyendo que no lo soy todavía, por más que alardee de aficionadísimo á las bellas letras y de muy amigo de mis amigos verdaderos. Ya que usted lo desea, vendan esos cinco.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

DRAMATURGOS CLÁSICOS

BREVE NOTICIA DE MANZONI

Alejandro Manzoni nació en Milán el 7 de Marzo de 1785. Enviáronlo sus padres á criar á una labradora de Galbiate, cerca de Lecco, en la Brianza.

A los seis años entró en el colegio de los Somaschi de Merate. De allí se trasladó después al colegio de Nobles, hechos que Manzoni recuerda con infinito regocijo. Poco después comenzó el clásico italiano sus trabajos literarios. Una *Canción amorosa* y el poema titulado *El trionfo della libertà* fueron sus primicias. Naturalmente que estas dos obras que fueron escritas cuando el ímpetu de la juventud lo arrolla todo, son deficientes; se nota en ellas la inexperiencia.

Manzoni siguió durante su juventud escribiendo sonetos, odas y demás composiciones líricas; mas después de casado se dedicó al teatro, y así como en la citada oda introdujo ciertas reformas, en el drama hizo también. El primero que compuso, titulado *Il Conte di Carmagnola*, en 1819, se le atacó cruelmente en Italia ó Inglaterra, pero el inmortal Grelhe dijo que el tal drama valía muchísimo.

A la muerte de Napoleón hizo el *Cinco de Mayo*, que le valió popularizarse.

Manzoni muestra una habilidad excepcional que ni fatiga al espectador ó al lector, ni le deja con deseos de apreciar más. El mérito este de nivelación en la extensión le ha sido muy elogiado.

El famosísimo escritor italiano, lejos de asociarse á la idea defendida y practicada en Francia, cual era la que todo drama ó es inmoral ó tiene que pecar de frío, demostró lo contrario empleando un estilo de lo mejor conocido.

En 1827 publicó los tan leídos y ensalzados *Los Novios*, historia milanesa del siglo XVII.

De las tragedias mejores son *Adelchi* y el ya citado *Il Conte di Carmagnola*.

Escribió á su vez poesías en gran número, como la que hemos dicho que publicó á la muerte de Napoleón, los *Himnos Sacros*, *Urania* y otras muchas.

Hizo un estudio sobre la Unidad en las diferentes fases de la tragedia.

Novelas histórico-ficticias cultivó también.

Murió el 25 de Diciembre de 1833, siendo llorado no solo por Italia, su país, sino por todo el mundo literario. El nombre de Alejandro Manzoni no se borrará jamás.

E. BAENA MONTELLANO.

8-15-1898.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Agosto 17.

El presidente del Consejo de ministros está en desgracia.

No solo le vencen los yanquis y hacen de él mangas y capirotos, sino sus mismos compañeros de gabinete.

Las Cortes, aún cuando solo sea para tratar de las condiciones y bases de la paz, se reunirán el tiempo preciso para discutir todo esto á mediados del próximo Septiembre.

la hizo Angela aquella misma tarde, y fué lo que la movió á no escribirle.

Ella se decía:

—El hombre que solo desea brillar por sí, que trabaja incesantemente por adquirir gloria y renombre, condenando á su mujer á la oscuridad y al aislamiento, es muy poco generoso, y el que solo desea tener en su mujer un agente útil, un servidor de más alta categoría que los demás, pero servidor al fin, porque se ocupa del servicio de su señor, ese es un egoísta, ese no merece ni amor, ni consideración, porque dice á su esposa: "Tú vales mucho; tú tienes un gran talento, y puedes dar á tu patria gloria y honor á tu familia; pero á mí no me conviene que te elevés más que yo, no quiero que me eclipses con tu brillo, porque porque mi mujer ha de ser esclava; quiero que ocupe en mi casa el lugar de una ama de go-

bierno, dedicada solamente á cuidar mis hijos, á limpiarme la ropa, á coserme los calcetines..." Estas, estas son las ideas de Augusto, ¡oh! pues por más que lo sienta, y por más que le ame, no puedo menos de confesar que Augusto es un egoísta. ¡Qué horror! nunca he podido ver á los hombres que tienen un corazón tan estéril, tan menguado; que solo desean el bien para sí mismos.

Angela, al hacerse estas reflexiones, recordaba las palabras del italiano, su modo de pensar, sus riquezas, su entusiasmo por las artes y por los viajes.

Indudablemente la influencia de Aquiles crecía á medida que menguaba la de Augusto.

Cuando el italiano entró en el tocador, encontró en las facciones de la jóven un cambio completo; estaba hermosísima con la fiebre de la ansiedad y del entusiasmo.

La mirada de sus hermosos ojos

quistar á un hombre que no se ha dejado jamás aprisionar por las redes de ninguna mujer?... ¡Y podrá más que yo, y se casará con ella, se marchará á recorrer el mundo entero, la presentará en los mejores teatros de Europa, la cubrirá de gloria y de laureles, adorando después su génio como si fuera una divinidad! ¡Que sueño tan bello! ¡Lo que verá realizado esa mujer es lo que yo he soñado, son los delirios de mi niñez, las ilusiones de mi vida!...

¡Y en tanto, yo aquí me quedaré sola en ese horrible Cabañal, olvidada de todo el mundo, sin que nadie fije en mí su atención, pasando mi solitaria existencia desapercibida á los ojos de todos, como pasan las de la generalidad de las mujeres que, dotadas de un alma vulgar, no saben sentir ni tienen corazón para amar lo grande y lo bello!

Angela iba silenciosa, sombría,

por completo su atención, sin dejarla lugar para pensar en sus amores.

Por mucho que una mujer ame, cuando se entrega con toda su alma á otras emociones, fuertes también y poderosas por su naturaleza, estas no pueden menos de neutralizar la influencia del amor, mucho más si los amantes están ausentes; porque en este caso la ausencia es un auxiliar eficazísimo para el desvanecimiento de ese afecto purísimo que tiene su raíz en el alma, que lo produce una mútua y ardiente simpatía, y que del mismo modo puede desvanecerse por el desacuerdo en las ideas.

—Señorita, cuando usted quiera vestirse, ya está todo preparado, dijo una doncella.

—Sí, al momento, exclamó Angela, saliendo de su abstracción para pasar á su gabinete.

Después, mientras la doncella la

Esto, que no lo quería el señor Sagasta, pero que ha tenido que ceder por evitar una crisis parcial, cree que producirá una crisis total entonces, aunque, como es sabido, triunfe la mayoría.

Pero ya se sabe que todos los gobiernos que han sido derrotados, moralmente en el Parlamento, contaron con mayoría en ambas Cámaras.

Pero, ¿qué importa que el Gobierno cuente con mayoría en las Cámaras y con la confianza de la Corona, si la opinión general del país está en contra suya y vive por tener cerrado el Parlamento, amordazada la prensa y con el miedo que produce el estado anormal con la suspensión de las garantías constitucionales?

Abriéndose el Parlamento tendrá que levantarse la suspensión de las garantías y habrá que oír lo que digan en sus discursos, desde el fogoso Vazquez de Mella, hasta el razonador y elocuente señor Silveira.

En cuanto al batallón exministro señor Romero Robledo, me consta que van a ser tantos y tan graves los cargos que va a dirigir el gabinete del señor Sagasta, que no vacilo en asegurar que va a provocar un conflicto cada tarde, y que principalmente los señores presidente del Consejo y ministros de la Guerra y Marina no saldrán muy bien librados de los discursos del diputado antequerano.

Se propone el señor Romero Robledo hacer el análisis de la guerra relatando todos los hechos, algunos de los cuales ha de pintar con tan vivos colores los desastrosos del Gobierno, que ha de causar verdadera impresión en la Cámara y por consecuencia en el país.

Y como los cargos que ha de formular serán contra los ministros de la Guerra y de Marina, han de ser tan graves y estarán basados en hechos, muchos de ellos conocidos y de nadio olvidados, es indudable que los señores Correa y Anuñón quedarán maltrechos en el banco azul.

Después de examinar detenidamente la guerra y los fracasos que en la misma hemos tenido, tratará detenidamente de la paz, haciendo constar que cualquiera otro Gobierno que no hubiera sido presidido por el señor Sagasta, el mismo que declaró la guerra, hubiera obtenido mayores ventajas para este país, que ha quedado arruinado y sin colonias durante el periodo de mando del partido liberal.

El señor Romero Robledo tomará por base el injustificado relevo del general Weyler, que, en su opinión, tenía vencida la insurrección, y que en su entender, de haber seguido en el mando de la isla seis meses más, Cuba seguiría siendo de España y nos habríamos evitado la guerra tan innecesaria como funesta con los Estados Unidos.

Todo esto se dice ya, y como los señores Salmerón, Azcárate, Labra, Mella y aún el mismo Silveira, han de pronunciar violentos discursos, sabe Dios lo que resultará.

E. BERMUDEZ.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17.

Un telegrama de Washington dice que el secretario de Estado, Mr. Day, ha publicado una nota diciendo que el protocolo firmado garantiza una paz gloriosa para los Estados Unidos y honrosa para España (sic).

—Otro despacho dice que el presidente de la República norteamericana ha firmado los nombramientos de delegados para intervenir en la evacuación de las islas de Cuba y Puerto Rico por las tropas españolas.

Para la comisión de Cuba han sido elegidos los generales Wade, Mattheu, Butler y el almirante Sampson.

La de Puerto Rico la componen los generales Brock, Gordon y el almirante Schley.

—El Consejo municipal de Nueva York ha acordado hacer una solemne recepción al almirante Sampson, y al efecto están haciéndose grandes preparativos.

—Al salir hoy de despachar con la Regente el presidente del Consejo, después de haberla enterado minuciosamente de la solución que se dió anoche á los asuntos tratados en Consejo, ha dicho á los periodistas que aun no tiene el Gobierno conocimiento de las personas designadas por el gabinete de Washington. En cuanto á los comisionados para Cuba y Puerto Rico, dijo que probablemente serán designados militares de los allí residentes y entendidos juriconsultos de aquellas localidades.

No ocultó el señor Sagasta que la rendición de Manila complica algo la situación de las cosas, pero que las comisiones que se reunan en París sostendrán nuestro derecho.

—Los señores ministros de la Guerra y de Marina pusieron á la firma de la Regente los decretos que van por separado, y el general Correa confirmó la rendición de Manila, diciendo á los periodistas que no tiene otras noticias que las del consul de Hong-Kong, á donde llegó ayer el general Augusti con su familia.

—El Consejo que se ha reunido á las cinco en la Presidencia, tratará además del nombramiento de los comisionados para ambas antillas y de la reunión de Córtes, quedando acordado que la reapertura de las Cámaras se haga en la primera quincena de Septiembre.

En el Consejo de esta tarde no se designará la comisión que ha de ir á París, pues el señor Sagasta no quiere que se hagan los nombramientos hasta conocer oficialmente los que designa el gabinete de Washington.

—Se insiste en que la comisión de París la presidirá un exministro, que tal vez sea el señor Moret, y si este rehusara el señor Abarzuza.

Los señores Bascarán, Chacón y Marcoartú también formarán parte de dicha comisión.

FIRMA DE SU MAJESTAD

De Marina.—Disponiendo cese en el cargo de vocal del Centro Consultivo el contralmirante don José Gomez Imaz, y nombrándole director del personal del Ministerio, que lo desempeñaba el contralmirante don Manuel Mozo y Diaz de Robles.

Nombrando á este Jefe de Estado Mayor del ministerio del ramo.

Promoviendo al empleo de contralmirante en vacante reglamentaria al capitán de navío de primera don José Gomez Imaz.

Idem al de capitán de navío de primera, en vacante reglamentaria, al capitán de navío don Enrique Santaló y Saenz de Tejada.

Nombrando vocal del Centro Consultivo de la Armada al contralmirante don José Guzmán y Galtier.

Idem para el mando del transporte General Valdés al capitán de fragata don Francisco de Paula Rivera en relevo de don Fernando Barreto.

Ascendiendo á capitán de navío á don

Federico Pinto y á don Gabriel Leisum.

Idem á capitán de fragata á don Manuel Quevedo y á don Pedro Gimenez.

Idem á teniente de navío de primera á don Manuel Costa, y el teniente de navío don Salvador Guardiola entra de número.

De Guerra.—Disponiendo que el teniente general don José Olivares y Ortega, Conde de Casillas de Velasco, pase á la sección de reserva del Estado Mayor general.

Promoviendo á teniente general al de división don Manuel Delgado y Zuleta.

Nombrando subinspector de la segunda región y Gobernador militar de Sevilla al general de división don Nicolás del Rey.

Concediendo Gran Cruz Roja del mérito militar al general de división don Ricardo Ortega y Diaz, por sus servicios en la defensa de San Juan de Puerto Rico.

Aprobando la colocación y cambio de destinos de tres coroneles del arma de infantería.

Gran propuesta de recompensas de jefes, oficiales y asimilados, por servicios prestados en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

—Al entrar en Consejo el señor Romero Girón ha dicho que es inexacta la noticia de que haya recibido un telegrama del gobierno insular de Cuba, pidiendo cuatro millones de duros.

Lo que sí tiene son varios giros que el general Blanco hizo en el mes de Julio para satisfacer gastos de primera necesidad, entre ellos los ocasionados por repatriación de tropas.

Los ministros de Gracia y Justicia y Fomento llevan á la aprobación del Consejo varios expedientes sobre reparación de templos y arreglos de escuelas.

El señor Gamazo afirmó que lo importante que se ha de tratar en esta reunión lo lleva el presidente del Consejo.

ESTADÍSTICA PAPAL

El estado de salud de Su Santidad León XIII hace pensar en el vacío que el Pontífice puede dejar en el mundo, y hace recordar detalles de la duración de otros pontificados.

Presenta nuestra centuria la particularidad de que de todos los siglos de la Era cristiana es, exceptuando el primero, el que cuenta menor número de pontificados, pues hasta ahora estos no pasan de seis. El siglo primero, aun contando á San Pedro, tuvo solo cuatro Pontífices.

De 253 Papas que figuran en la cronología eclesiástica, puesto que los que tomaron carácter cismático aparecen excluidos de la misma, el siglo X presenta el mayor número. Hubo en él 23 Papas y 2 antipapas.

Los siglos VII y IX vieron 20 pontificados cada uno. El XI contó 18 y 5 antipapas; el XII 16 de los primeros y 6 de los segundos. Los demás fluctúan entre 15 y 8 pontificados. El número total de antipapas es de 32, con la particularidad de que no ha habido ninguno desde la Reforma.

Clasificados por la nacionalidad ha habido 14 Papas griegos, 8 sirios, 2 africanos, 2 dalmatas, 15 franceses, 6 alemanes, 5 españoles, 2 saboyanos, 1 inglés, 1 portugués, 1 holandés, 1 suizo y 195 italianos.

De más de veinte años de pontificado no ha habido más que 10 Papas,

contando á León XIII, y de esos diez tres corresponde á nuestro siglo. En este hay también la particularidad de no señalarse por su duración ningún interregno, cuando en otras centurias los hubo de muchos meses y hasta de años. El Papa español de pontificado más largo fué San Dámaso, que gobernó durante diez y ocho años la Iglesia.

De más de ochenta y cuatro años han muerto seis. El Pontífice actual cuenta ochenta y ocho.

El Papa que alcanzó mayor longevidad fué Gregorio IX; le eligieron cuando tenía ochenta y seis años, y llegó á los cien. El pontificado más largo ha sido el de Pio IX, quien, según es sabido, ocupó la Santa Sede desde 1846 hasta 78. El Pontífice español Pedro de Luna, Benedicto XIII, contó treinta años desde su elección hasta su muerte; pero en calidad de Papa clemático no se le reconoce esa duración.

Otro pontificado largo es el de Pio VII, que gobernó la Iglesia desde 1800 á 1823; León XII que le sucedió, ocupó la Santa Sede seis años; Pio VIII año y medio; Gregorio XVI, el antecesor de Pio IX, ciñó la tiara 15 años.

¡Que el Pontífice actual abra con su bendición el siglo XX es lo que debemos desear!

LA PREVISIÓN DEL TIEMPO

Al empezar el 16, el aire ambiente es tolerable apesar del calor, el bochorno y algunas tronadas; pero llegado el 17 y entrado ya el novilunio, los vientos del O. y del NO. efecto del núcleo tempestuoso que ha invadido el Atlántico, haciéndose recios entre Pontevedra y Lugo y notables en Portugal por Entre Douro é Minho y Tras os Montes, ocasionan en el centro y Extremadura, irradiación cenital nocturna notable en las madrugadas y primeras horas del día.

Del 19 al 21, castiga el núcleo tempestuoso del mar del N. el Atlántico desde el cabo de Ortega hasta el de Espichel; y en todo el NO. y el O. por una débil depresión al N., se produce tiempo anormal y frío en Navarra, Huesca, el N. de Lérida y el NO. de Girona.

Del 22 al 24, las oscilaciones barométricas del Mediterráneo han invadido por el E. nuestro Levante, reflejando su acción en Ciudad Real, Toledo, Cuenca, Guadalajara, Zaragoza y Logroño. En Navarra, Vascongadas, Burgos, Segovia, Valladolid, Palencia, León, Lugo, Orense, Pontevedra y parte de La Coruña, se anota descenso térmico con tronadas lineales, que producen fuerte irradiación cenital nocturna, casi vecina del frío.

En la noche del 24, domina el creciente y entrando el 25, las tempestades del SE. y E. y una pequeña oscilación al SO., desenvolviéndose en Murcia, Alicante, Albacete, Almería, Jaén, Granada, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, por reflexión producen tiempo vario con vientos turbonados en Badajoz, Cáceres, Salamanca, Madrid, Avila, Valladolid y Patencia, lo cual mitiga el calor.

Del 26 al 28, todo el O. desde Alentejo á Orense, se vé invadido por vientos de este cuadrante; y coincidiendo con la tensión eléctrica que domina al S., al SO. y al E. de la península, las tempestades de mal carácter se manifiestan en el centro, con reflexiones encontradas que desde el 29 al 30 se generalizan, según las ráfagas que las impelen, hasta producir daños en varias localidades. En Francia sucede lo pro-

pío y en el centro de Europa se intensifica tiempo muy vario.

Y llegamos al 31. Aquí cambia radicalmente la decoración. Las avanzadas del periodo equinocial se presentan de la noche y dominando en el plenilunio, las lluvias se hacen tan abundantes como casi generales. Las depresiones barométricas en el E., SE., S., SO. y NO., determinan tempestades en nuestras costas y provincias limítrofes centrales. Los grandes núcleos de vientos por acuoso se precipitan torrenciales y causan daños de importancia. — ¡Ullamamos seriamente la atención.— Así se prepara la contrarrevolución de septiembre, que afectará á los primeros días de Septiembre.

ESCOLÁSTICO.

Gacetillas

—Nuestro Prelado.—El Boletín Eclesiástico de este Obispado correspondiente al martes último, publica la siguiente circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno.—“S. E. I. el Obispo de esta Diócesis, mi Señor, ha recibido y está recibiendo felicitaciones llenas de respeto y de cariño hácia su sagrada persona, con motivo de su posesión de la mitra de Córdoba, de su entrada en esta ciudad y en la Santa Iglesia Catedral. Proceden estas felicitaciones de los señores Arciprestes, Curas, Coadjutores, Comunidades religiosas y autoridades y de muchos particulares. Aunque S. E. desearía poder expresar á todos y á cada uno los sentimientos de gratitud que abraja su paternal preocupación por semejantes obsequios, siendo tantos los felicitantes y tantos los cuidados y ocupaciones que solicitan la atención de S. E., tiene que valerse, por mi conducto, del Boletín Eclesiástico para hacer colectivamente lo que no es posible hacer para cada uno en particular. Me encargo S. E. I. manifieste á todos el grande amor que le profesa y que á todos bendice cariñosamente en el Señor. Córdoba y Agosto 16 de 1898.—Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramirez, Arcipreste, Secretario.”

—Destinos.—Se ha ordenado por una circular del ministerio de la Guerra, que los generales, jefes y oficiales que hayan de incorporarse á sus destinos con motivo de no ser necesarios sus servicios donde actualmente los prestan en comisión, así como las fuerzas ó individuos sueltos que regresan á sus guarniciones habituales desde las en que hoy se encuentran, verifiquen los viajes por vías terrestres y marítimas por cuenta del Estado, satisfaciéndose en igual forma los gastos que ocasionen el transporte de todo el material y el menaje y almacenes de los cuerpos ó unidades, y que los pluses de campaña que devenga el citado personal, cesen al incorporarse á sus destinos ó guarniciones.

—Mercado de aceites de oliva.—Por efecto del mal aspecto que presenta la futura cosecha de aceituna y las pocas existencias que quedan en el país, después de la considerable exportación que ha habido este año, la demanda del interior empieza á animarse y los precios han subido desde 38 y 39, á 40, 40 y 1/2 y 41 reales arroba en los molinos. Por otro lado, los cambios que llegaron hace ocho

desnudaba, dejó caer la cabeza sobre el pecho.

Estaba encendida; tenía fiebre. — ¡Ah! yo me siento abrasada por una sed inextinguible, decía en su interior. Hay en mi alma un deseo infinito, vago, misterioso; parece como si hubiera tenido un sueño profético, y solo esperase su realización para entregarme de lleno al éxtasis dulcísimo de una dicha inmensa, de esas que forman época en la vida, y llenan el corazón y los sentidos de inefables deleites.

El traje que la doncella despleaba ante los ojos de la joven era hechicero. Blanco, diáfano, vaporoso, compuesto de sedas, encajes y olas de tul entrelazadas con jazmines, dispuestos con tal arte y maestría, que producían un efecto maravilloso.

La cabellera de la joven, dispuesta en caprichosos rizos, aumentaba la gracia y el encanto de aquella

cho comer con ella, y después acompañarla en casa del conde; es mucha mujer esa... le arrastra á uno por la pendiente más resbaladiza, sin que le den siquiera impulsos de detenerse.

Angela se mordió los labios. — ¡Quién sabe! quizá sea muy probable: por de pronto me parece que me marcho con ella á Italia. ¡Oh! Tengo vivos deseos de visitar el suelo donde nació mi padre.

—Vamos, vamos, que es tarde, exclamó Angela con impaciencia, sintiendo que un dolor agudo la presaba el corazón.

Las palabras de Aquiles la irritaban; en su interior decía:

— ¡Oh! ¿con que esa mujer, cuya juventud ha pasado, cuyas gracias están marchitas por el hielo de los cuarenta años, que carece de encantos y de poesías, que no tiene corazón ni sensibilidad, es sin embargo bastante astuta para con-

negros, brillantes, ansiosa, facinadora, se fijó en los ojos de Aquiles; buscaba en ella la atracción, el fluido magnético que debía unir sus almas; empero la mirada del italiano, indiferente y glacial, huyendo la de Angela, se fijó en su tocado, en su traje, y exclamó con viva impaciencia, sin demostrar la admiración que le causó la hermosura y la elegancia de la joven:

— ¡Por Dios, Angela! que nos esperan; ¡ya debíamos estar allí!...

— ¡No me ama! murmuró Angela palideciendo, pero sin desconcertarse por la estudiada frialdad de Aquiles; luego, colocando el abrigo sobre sus desnudos hombros, murmuró.

—Vamos, cuando V. guste: hace un rato que estoy vestida, y en este caso la tardanza será por V., que no ha venido antes á buscarnos.

— Tiene V. razón, hija mía; Marieta me ha entretenido, me ha he-

cabeza juvenil, pero tan altiva ya, tan majestuosa á pesar de sus pocos años.

D. Angel entró cuando acababa de dar la última mano á su tocado. — ¿Estás ya, hija mía? Aquiles nos espera.

— ¡Aquiles! exclamó la joven sintiendo que su corazón se precipitaba.

— En el salón está; acaba de llegar á buscarnos.

— ¡Oh! que pase aquí, padre mío, dijo Angela; conteniendo apenas su visible turbación.

Luego se miró al espejo, arregló con extremada coquetería sus cabellos; á todo trance quería parecer bella, más bella que Marieta, la orgullosa prima-donna, que así sabía conquistar corazones como el de Aquiles, tan entusiasta por el canto y por la música.

La conducta de Augusto tenía mucho de egoísta. Esta reflexión se

días á bajar hasta el 49 0/10, hoy están ya á 61 1/2, con tendencia á subir más, cuya alza equivale á 5 reales en arroca y como no hay existencias en poder de las casas exportadoras de Málaga y Sevilla y el extranjero no tiene este año otro mercado que lo surta que el de España, como los cosecheros pueden mantenerse firmes, es muy probable que realicen sus existencias á altos precios, máxima si se tiene en cuenta la buenisima calidad de los aceites de este año y lo inseguro que está aún el poco fruto que pende de los árboles.

Mejoría.—Repuesto del padecimiento que le obligó á guardar cama durante cinco días, ha vuelto á hacerse cargo de su clientela el distinguido médico y estimado amigo nuestro don Rafael Castellanos, de cuyo restablecimiento nos alegramos.

Disposición.—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los oficiales de la escala de reserva reintegrada podrán residir, si no hubiere inconveniente para ello, donde prefieran, dentro de la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte de África y aún en Ultramar. Interin no sean necesarios sus servicios quedarán afectos los de artillería é ingenieros á los depósitos de reserva respectivos, los de guardia civil y carabineros á las comandancias de estos institutos y los de administración y sanidad militar á la sección de tropa de las brigadas correspondientes. Disfrutarán de las cuotizaciones de su sueldo. En tiempo de guerra podrán ser destinados á todos los puestos donde el gobierno los crea convenientes.

Ingeniero jefe.—El martes tomó posesión del cargo de Ingeniero jefe de la Inspección facultativa de Montes, de esta provincia, don Diego Pajarón, que ejercía el mismo cargo en Jaén.

Exámenes.—Hasta fin de este mes se admiten en las Escuelas Normales de Córdoba solicitudes de exámenes en los extraordinarios de Septiembre á los alumnos oficiales y á los que quieran dar validez académica á los estudios libres.

A la reserva.—Se ha dispuesto pase á la situación de reserva el teniente general don José Olivares y Ortega, Conde de Casillas de Velasco, y ha ascendido á teniente general el que lo era de división don Manuel Delgado, á la vez que ha sido nombrado subinspector de esta segunda región don Nicolás del Rey, general de división.

Defunción.—La anemia cerebral que venía padeciendo nuestro antiguo amigo don Ramón Ceballos Madueño tuvo ayer el funesto desenlace que desgraciadamente se temía hace algún tiempo. El señor Ceballos entregó su alma á Dios en las primeras horas de la mañana, después de recibir los auxilios espirituales. El finado ejerció con laboriosidad y celo diferentes cargos públicos, entre ellos el de director, en época reciente, de la Casa Socorro-Hospicio y en la actualidad del hospital provincial de Agudos. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las cinco y media de la tarde, en la parroquia de San Andrés. A la desconsolada viuda doña Amalia Castiñeira, á los afligidos hijos don Ramón, doña Amalia y doña Rafaela y demás estimada familia, acompañamos en el justificado pesar que produce en su ánimo esta deplorable desgracia.

Nombramiento.—Por la Dirección general de Establecimientos penales ha sido nombrado con carácter de interino, médico de la cárcel y correccional de este partido, el médico forense don Antonio Maraver y Pizarro.

Captura importante.—Con este epigrafe, y á petición de la misma persona que parecía estar interesada en la publicación del servicio prestado, algunos anteaer que había sido capturado en la feria de la Rambla, por el jefe de la partida de guardas de los labradores de Córdoba, José García Serrano (a) *El Chato de la villa*, natural y vecino de Espejo, que tenía alarmados á los labradores por sus exigencias y hechos punibles. Según carta que ayer recibimos de la Rambla, suscrita por dos firmas que nos merecen crédito, la captura del García Serrano se llevó á efecto por el jefe de la guardia municipal don José Gandullo y Romero, auxiliado del guardia Antonio Bonilla.

Requisitoria.—Se ha encargado á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, guardia civil y demás dependientes de la autoridad, procedan á la busca y detención de los jóvenes José Bellido Hornero y Rafael Barri-

laro Expósito, que se fugaron de las respectivas casas paternales á primeros de Junio último.

Vuelta á su puesto.—Según dice un colega madrileño, se ha ordenado que el regimiento de artillería de sitio, que actualmente se halla en Córdoba, vuelva por ferrocarril á Segovia.

Compañía de zarzuela.—Ya se encuentran en esta capital los artistas que componen la compañía de zarzuela de don Ednardo Ortiz, que debutará mañana en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

Compás de espera.—Dice un colega de Málaga que por cartas autorizadas se dice que todavía no cree el gobierno conveniente el libre cultivo del tabaco, y que las Cortes en su día deben resolver la cuestión.

Sensible suceso.—En *El Noticiero de Linares*, recibido ayer, encontramos la noticia de un hecho que ha llevado la amargura á una respetable familia. El colega se expresa de este modo: "Dentro de la gravedad natural en una herida de tal importancia, ha mejorado en su estado el joven Victoriano Rivera Ruiz, que atentó contra su vida el lunes último, disparándose un tiro de tercerola por debajo de la barba. Rivera Ruiz es hijo de familia distinguida. Una de las calles de Córdoba lleva por nombre el apellido del padre del suicida."

Llamamiento.—El juzgado de esta capital interesa la presentación en causa por estafa, contra Damián Mármo (a) *Mamasopas*, de Araceli Paez, para declarar.

Recuerdo.—Hoy tendrá lugar la subasta de víveres para los establecimientos de la Beneficencia de esta provincia.

Sesión.—Hoy la celebrará la Comisión provincial para despachar los asuntos pendientes.

Concejito.—El valiente diestro cordobés tiene contratadas para Septiembre: el 4 en Cádiz en la corrida que organizan los Caballeros Hospitalarios; el 9 y 10 en Alcabete; el 24 y 26 en Barcelona, y tal vez el 8 en Andújar y el 11 en Madrid.

Reposo.—En el girado ayer por los individuos de la Comisión de abastos, fueron recogidos cuatro panes faltos de peso á un panadero.

Subasta.—El día 20 se subastan en el juzgado de Córdoba una prensa de aceite de dos columnas, por el tipo de mil pesetas; otra para uvas por 500, y dos máquinas de triturar cebo para el ganado, cada una en 100.

Crónica escandalosa.—Un perro, de la propiedad de un vecino del Campo de la Verdad, mordió anteaer á una mujer en una pierna, siendo curada en la casa de socorro.—Ayer fué detenido un individuo que en su casa, calle Alfaro, maltrató á su esposa: dicho sugeto se hallaba en estado de embriaguez. Ha sido denunciado el vecino de una casa plazuela de Valdellagras, que arrojó aguas sucias á la vía pública.—Un cochero de punto que anteaer llevaba el vehículo á la carretera por la calle-paseo del Gran Capitán, ha sido denunciado á la autoridad local.—También se ha pasado la correspondiente denuncia contra varios vecinos de una casa, calle de San Basilio, que promovieron escándalo.—Anteaer fué detenido un joven que apedreó los tejados de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en la puerta de Alfonso XII.

Toros.—Hoy por la mañana serán elegidos y apartados en el cortijo de los Arenales los cuatro novillos del señor marqués de la Concepción, que han de ser lidiados por las cuadrillas de aficionados organizadas por la sociedad del gremio de peluqueros y barberos. El espectáculo será presidido por cinco lindas señoritas de esta localidad.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Una circular del Gobierno civil dando quince días á veinte Ayuntamientos para que remitan ó completen los datos respecto á los médicos que ejerzan en sus respectivos términos.—Otra de la Tesorería de Hacienda anunciando que el 20 empieza en esta capital la recaudación de las contribuciones y el 16 en Obejo.—Las listas de jurados de Hinojosa, Lucena, Montilla y Montoro.—Edicto del juzgado de Posadas llamando á Félix Domínguez, natural de Sevilla, procesado por estafa.—Y otro del de Bujalance para la busca de dos mulos y dos mulas hurtados en el cortijo de Hierro, de aquel término.

Supresión de escuelas.—La Junta local de primera enseñanza de Santaella ha pedido con el Ayuntamiento la supresión de la escuela de párvulos, y la de Fuente Obejuna la de dos auxiliares, todo de carácter voluntario.

Por incendiarios.—En Hinojosa ha detenido la Guardia civil á Catalina Murillo López, sobre la que recaen vehementes sospechas de que sea autora del incendio ocurrido en aquel término, sitio conocido por "Paduda alta", en donde se quemaron ciento cincuenta fanegas de tierra de monte bajo y cincuenta chaparros.—También detuvo á Blas Sandoval por haberlo sorprendido prendiendo fuego á un rastrojo de su propiedad en el sitio llamado "Toleda", también de aquel término. El fuego se corrió á un pedazo de monte bajo, logrando sofocarlo en el acto.—Asimismo detuvo á Juan López Ramos por haber incendiado unos rastrojos que rodean la choza que habita en aquellos terrenos.

Puente Genil.—En el Casino-Liceo de esta población se celebró el diez y seis del corriente un brillante baile, al que acudió en gran número lo más distinguido de la sociedad de Puente Genil. Según la carta que nos informa, la fiesta dejó gratísimos recuerdos entre los asistentes.

La oreja de Jorge.—En el café de don Juan Bautista Prieto, vecino de La Rambla, fueron sorprendidos el día diez y seis del corriente veinte individuos que se dedicaban á jugar á los prohibidos, habiéndoseles ocupado noventa pesetas, dos barajas y tres navajas, todo lo cual, en unión de los jugadores, ha sido puesto á disposición de aquel juzgado.

Agresión.—La noche del quince del actual fué detenido en Belalcázar el vecino de aquel pueblo Francisco Calderón Muñoz, por haber herido en la cabeza con un vaso á la joven Concepción Arjona Arenas.

Dos incendios.—A las dos y media de la tarde del día diez y siete del actual se declaró un incendio en el sitio conocido por "Fuente arriba", término de Almodóvar del Río, propagándose á una haza inmediata á aquel parage. El fuego consumió cinco fanegas de tierra de rastrojos y olivos, calculándose las pérdidas en unas doscientas quince pesetas.—El día quince del actual se declaró otro incendio en la casa número 48, calle Gonzalo Martín, en la villa de La Rambla, habiéndose quemado parte de la planta alta de dicha casa. Calculanse las pérdidas sufridas en unas quinientas pesetas. No hubo desgracias personales.

Un abogado.—Nuestro corresponsal en Pedro Abad da cuenta en carta de ayer de haber perecido en el Guadalquivir, donde se bañaba, el vecino de aquella villa Francisco Aguilar Cazalla. El suceso ocurrió anteaer á las doce del día, apareciendo el cadáver ayer á las siete de la mañana.

Vocación.—Ha tomado estos días el hábito la distinguida señorita Manuela Valenzuela Mazuelo, hija del teniente coronel de infantería don Manuel Valenzuela Fita, en el convento de Agustinas de Cabra.

Sección minera.—Se han registrado 16 pertenencias de la mina de plomo "El Terón", 27 de la de "Las Niñas", y 12 de "La Revoltosa", todas del término de La Carolina.

Caballerías.—Dos mulas y un mulo desaparecieron una de estas noches de la dehesa de Santa María, término de Hornachuelos.

SECCION AMENA

El vigía.

Quando se firme la paz al bien ayudemos todos, oyendo la voz divina, que dice: "paz en vosotros."

Pensamiento.

La libertad deja de serlo cuando no es igual para todos ó prescinde del cumplimiento del deber.

Cantar.

La mujer que siente y piensa grandes atractivos tiene; pero el hombre debe huir de la que piensa y no siente.

En el café.

—¿Conque anoche te dieron una bofetada?
—Es falso: me dieron dos.
—Yo te tenía por un valiente.
—Y lo soy; pero no ejerzo.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Riñones saltados.

SUBASTA
Por acuerdo de los señores Albaceas del difunto señor don Rafael Padilla y Parejo, se vende en subasta particular y pública, que habrá de tener lugar el día 20 del corriente, de doce á una de su tarde, en la Notaría de don Francisco Gómez Ruiz, calle Jesús María número 8, la casa principal número 4 moderno y 6 antiguo, calle Mármol de Bañuelos, de esta capital, destinada hoy á fonda, bajo el tipo y condiciones que, con los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en dicha Notaría. 6—5

En infinitos casos verdaderamente desesperados, los Salicatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, volvieron la esperanza al profesor y la vida y la salud á los enfermos.

(Desconfiad de las imitaciones.)
Dr. R. Pérez Valdés, médico de número por oposición del Hospital Provincial de Madrid.

Certifico: Que he usado en suficiente número de casos para poder apreciar sus efectos los "Salicatos de bismuto y cerio," preparados por el farmacéutico de Almería, Sr. Vivas Pérez. Los resultados con él obtenidos han sido siempre rápidos y seguros, aun sin llegar á la dosis que su autor recomienda; en ocasiones me ha sorprendido su poderosa acción antiarrábrica, pues en algunos de los enfermos que los emplee, sin esperanza alguna, se cobijó desde las primeras dosis una "diarrea catarral crónica," que durante muchos meses resistió tenazmente á todo tratamiento, incluso el subnitrito de bismuto.

Autorizo al Sr. Vivas Pérez para que haga pública esta declaración mía, inspirada por hechos en las salas del Hospital General de Madrid, por el que tiene la satisfacción de suscribir. —Madrid 26 de Agosto de 1888.—R. Pérez Valdés.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Luis, obispo, y San Mariano, ermitaño y confesor.—Mañana, San Bernardo, abad, doctor y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pablo, por doña Josefa Aguilar y Hoyo, en sufragio de sus difuntos.

Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde, á las seis, se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos con sermón, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

Mañana, á las diez, se celebrará en el monasterio de la Encarnación Cisterciense una solemne función á nuestro gran Padre San Bernardo, siendo orador don Valeriano Mantero Pozo.

Por la tarde, á las siete, serán los ejercicios del Santísimo Sacramento, meditación y coplas al Santo.

Por concesión de S. S. Pío VIII, desde las primeras vísperas de hoy hasta el ocaso del sol de mañana, se gana indulgencia plenaria, habiendo confesado y comulgado, visitando dicho monasterio y rogando á Dios nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia.

El domingo 21 del corriente, se celebrará en la parroquia del Sagrario, á las diez y media de la mañana, la solemne fiesta que anualmente costea y dedica la hermandad de nuestra Señora del Amparo á su excelsa titular; estando encargado de la oración sagrada don Antonio Rodríguez Pina.

Mañana primer día de novena á dicha titular, dando principio todas las noches á las ocho en punto. A las siete y media de la mañana habrá también fiesta solemne, costeada por un hermano.

Mañana, á las nueve y media, se celebrará en el monasterio de religiosas del Cister una solemne función al Melifluo Doctor el gran Padre San Bernardo, en la que predicará el Reverendo Padre Superior del Inmaculado Corazón de María. Se dará á besar la Santa reliquia.

Todos los fieles que visitaren la iglesia de referido monasterio, desde las primeras vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana, ganarán indulgencia plenaria, la que pueden aplicar por las Benditas Animas.

Mañana primer día de solemne novena que en la Real iglesia de San Pablo consagran al Inmaculado Corazón de María sus Hijos los Misioneros y Archicofrades. A las seis y media de la tarde principiará la novena con exposición del Santísimo Sacramento, seguirá el rezo del Santo Rosario, lectura, sermón que predicará el R. P. Mariano Berboix, gozos al Corazón de maría y reserva.

EL SEÑOR
Don Ramón Ceballos y Madueño
Ha fallecido el 18 de Agosto de 1898 después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Amalia Castiñeira; sus hijos Ramón, Amalia y Rafaela; sus hermanos, sobrinos, hermanos políticos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

EL SEÑOR
Don Joaquín Ruiz y Martínez
Teniente alcalde que fué de esta capital, falleció el 30 de Enero de 1897, después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana, de siete á nueve, en la iglesia parroquial del Salvador, por los señores Sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Hay concedidas muchas indulgencias.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

VII aniversario
Las misas que se celebren mañana en el altar de las Animas de la parroquia de San Pedro, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Dolores Izquierdo Lasso de la Vega (q. e. p. d.)

Su viudo don Pablo Bruzo, sus hijos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 18 (3'30 t.)
Los ministros acordaron en consejo que no se publicara en la «Gaceta» el relevo de Agustín para evitar disturbios de que pudiera aprovecharse el enemigo.

Ha sido nombrado para sustituir á Mr. Day en la Secretaría de Estado Mr. Hay.

Madrid 18 (3'45 t.)
La escuadra de Cámara ha zarpado con rumbo al Cantábrico.

Ha ocurrido un horroroso incendio en Cencarneau (Francia) causando muchas víctimas.

Es esperada en Cádiz la escuadra inglesa.

Madrid 18 (5'20 tarde.)
Washington.—Se ha designado en definitiva para el gobierno de Santiago de Cuba á Mr. Lawin.

El gobierno ha negado á Máximo Gómez y á Calixto García los recursos que pedían para someter á los rebeldes.

Telegrafian de Cayo Hueso dando cuenta de que son varios los casos de vómito que se han dado en los buques que conducen tropas repatriadas desde Santiago de Cuba á España.

Durante la cremación de los cadáveres en Santiago sobrevino una lluvia torrencial que apagó las hogueras. El olor que se levantó con tal motivo era pestilente.

Se teme que la epidemia adquiera mayor incremento.

Al llegar el contralmirante Cervera á Nueva-York, no se le ha hecho ninguna demostración.

Ha recibido orden del gobierno de España para que regrese á la Península con los prisioneros libertados.

Al efecto se le han enviado fondos.

BERMUDEZ.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

UTILÍSIMO A LAS MADRES

Glicerofostato DE CAL GRANULADO Espinar

Gran reconstituyente del sistema Oseo-Muscular, Antineurasténico, Clorosis, L fatismo, Anemia, Escrófulas, Debilidad general, etc. Necesario a las embarazadas y las madres que crían a sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos con preferencia a las extranjeras. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla. Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO. - LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANCOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

Despojos (sin embase)

Table with 2 columns: De trigo candeal, De trigo récio. Rows include Cabezuela, Salvado, Hoja with prices in rs. fanega.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, 6 Teléfono 130.

BAÑOS DE APOLO MÁLAGA

SITUADOS EN LAS PLAYAS DE LA MALAGUETA

Desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre, quedan abiertos al público, habiéndose llevado á efecto grandes y útiles mejoras en todos sus departamentos, y estando estos alumbrados por luz eléctrica. La empresa de tranvías tiene establecido un buen servicio, que llega á la puerta de dicho establecimiento.

Advertisement for hair products: ACEITE DEL SERRALLO, TÓNICO CAPILAR, LICOR DE PERSIA, FUERA CALLOS!!

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura. Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales. Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc. Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza. Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados. Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio. SAN FERNANDO NÚM. 34 TELÉFONO NÚMERO 37

RUBINAT-LLORACH. Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS. Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO. Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Diego M.ºndez número 15. Calle Diego León número 3. Calle de San Fernando números 68 y 111. Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

LAS RELACIONES duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

GRAN ECONOMÍA para las propiedades.

Como representante exclusivo de una de las primeras fábricas de asfalto, y persona práctica en este asunto, se construyen zócalos y pavimentos de asfalto, de gran utilidad para almacenes de granos, que aperciben humedades con buen grueso, lo mismo que para la habitación que tenga humedad quitarla por completo, y educiéndola después con yeso blanco, á fin de que pueda habitarse o mismo en invierno que en verano. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajo, lo mismo para la población que para fuera. Para informes y presupuestos, diríjase á Juan María Castro, plaza de Antonio Grió, número 2, almacén de comestibles de la puerta de Gáleg s.º 10-8

Apuntes de agricultura, estudio del trigo, por D. A. (H) - Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta.

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo del cortijo de Cordobilla, de la campiña y término de esta ciudad, compuesto de 708 fanegas y 6 celemines de tierra, por m.ºer, con buenos pastos y sguadero: para tratar, con don Carlos Barcia y Joyer, San Pedro 8. sº 8-8

Taller de Modista. Josefina Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2.

La persona que el lunes 15 del corriente se encontrara en el Teatro Circo del Gran Capitán un afiler de oro, con un coral y diamantes, se le agradecerá y gratificará si lo devuelve á su dueño, que vive en la calle Cardenal Gonzalez 115. sº 2

HOLLOWAY. LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Píldoras y Ungüento DE HOLLOWAY y Cada Casa Debe Estar Provisita de Ellas. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE. Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliocidad, falta de apetito, indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas. Quemaduras y Toda clase de Maales Cutáneos Maales de Piel, etc. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Imprenta DEL Diario de Córdoba LETRADOS, NÚMERO 18. - TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesitan los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.-Córdoba TALLERES EN EL MISMO LOCAL

ALBACETE JUSTO ARCOS AROCA FABRICA DE NAVAJAS AL POR MAYOR Y MENOR EXPORTACIÓN Á TODOS LOS PUNTOS DE ESPAÑA Importación y exportación de toda clase de trigo

Manual de ganadería y creridumbres pecuarias, cañadas, cordeles, abrevaderos y acamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á pesetas ejemplar en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA. Arrendamiento. Se hace por departamento, ó toda la casa, calleja de Azonacicas sin número: para tratar, con Claudio Marcelo 5. sº 10-7

MODISTA. Antonia Gomez Navarro ofrece sus servicios al público para la confección de toda clase de trajes para señoras y niños, á precios sumamente económicos. Crucifijo 3. sº 4-4 Arrendamiento. Se hace del fontanar de Cuesta Banquilla, desde San Miguel próximo en adelante Tienr agua de pié para riego á árboles frutales. También se venden los higos, nances y granadas pendientes: para tratar con su dueño, que habita calle de San Ferna do, número 109. sº 1-1

Se arriendan las siguientes fincas en esta capital: El piso principal derecha de la casa número 51 calle de la Madera baja, de esta capital. El piso bajo primero de la casa anteriormente citada, ambos con vistas al Campo de la Victoria y real de la feria. Casa número 94 calle Santa Maria de Gracia. Mucho Trigo número 15. Plazuela de la Magdalena, calle Paralela número 2. A hóndiga número 33. Dos bodegas para aceite, en la casa número 11, barrio de las Ollerías. Un granero en la casa número 158 calle Mayor de San Lorenzo. Plazuela de las Cañas 10, propia para establecimiento. Ambrosio de Morales 18. Alamos, ó Arroyo de San Andrés número 15. Muñices número 7. Una haza de tierra calma llamada del "Torreón", en el pago de la Salud. Otra ídem en el mismo pago de la Salud, y sitio de la Cruz de Lara. Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque de Hornachuelos 15. sº 6-6

Almacén de esparto. El el paseo de la Ribera, en estado á la suprimida iglesia de San Nicolás, se ha establecido un depósito de esparto superior que se vende á los siguientes precios: erudo de primera clase, 15 reales arroba; ídem de segunda ídem, 14; cocido, 14; ídem machacado, 16. Por partidas de 20 arrobas en adelante, se hacen descuentos. sº 1-1

Agua de la Palomera y de los mejores manantiales que tiene nuestra sierra. El dueño de la instalación de la calle de Colón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardineras de azulejos, de bambú y maceteros de castaño y mimbrres, ofrece al público un servicio esmeradísimo en dicha agua, y precios barattísimos en toda clase de maceteros y jardineras. Todo individuo que consuma un vaso de agua de nuestra sierra, del Casito Buzán, se le obsequiará con un café con leche de los mejores obradores de Reus: precio de cada vaso cinco céntimos. Nota: el agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con solo dos vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la clorosis, la anemia, el hígado y el bazo. Se vende por cántaros y porrones, para la persona que no pueda ir al manantial. Se garantiza que posee los mismos grados que en la fuente. Esta agua es cojida diariamente con cántaros preparados en perfectas condiciones de aseó. Se remiten cántaros con los cosarios, á todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay refresco y panales superiores, á 15 céntimos. Colón 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo de Diego García. sº 10-10

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. sº 5-3

La persona que haya extraviado tres papeletos de empuño, dando sus señas, puede recogerlas en la calle de Avéjar, número 1, taller de platería. sº 5-5

Almoneda. Por ausencia se enajena un fío se hace almoneda de varios muebles, y se alquila la casa desde el día Mayor de San Lorenzo, número 10. sº 2-2

Almoneda de toda clase de muebles. Custodio 1. sº 8-8